

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 76 Jueves 19 de abril de 2018 Pág. 2368

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

1952 CARDIVA SOLUCIONES INTEGRALES, S.A.

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en Campanillas (Málaga), 29590, Parque Tecnológico de Andalucía, c/ Severo Ochoa, n.º 64, el día 22 de junio de 2018, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente,

Orden del día

Primero.- Deliberación, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la sociedad correspondiente al año 2017 con la aprobación del informe de gestión.

Segundo.- Deliberación, y en su caso, aprobación de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.- Aprobación del acta de la Junta, y autorización, en su caso, para elevar a público los acuerdos adoptados.

A tenor de lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, desde la fecha de la convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, o solicitar el envío a su domicilio en su caso y con cargo a la sociedad, de copia de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Málaga, 16 de abril de 2018.- El Administrador único, Ignacio Vega Quílez.

ID: A180026124-1